NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MAYORGA MAYOTRAVEL CIA LTDA

Ejercicio económico

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del

2014

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

MAYORGA MAYOTRAVEL CIA LTDA, es una Agencia Operadora de Turismo. (en adelante "La Compañía"), está constituida en el Ecuador, domiciliada en la ciudad de Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua, el 24 de Noviembre del año 1998, bajo la denominación descrita, según resolución numero 151 de la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de Diciembre de 1998, constituida por tres socios, con un aporte de capital de cuatrocientos dólares americanos (400,00 U.S.D) pagado el cien por ciento.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 37346

No. de RUC de la Compañía: 1890142482001

Nombre de la Compañía: MAYORGA MAYOTRAVEL AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.

Situación Legal: DISOLUC. LIQUIDAC.
OFICIO INSC. EN RM

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0602362808	BONILLA G. FAUSTO I.	ECUADOR	NACIONAL	$ 8.000	N
2	1802618049	MAYORGA M. ENRIQUE R.	ECUADOR	NACIONAL	$ 72.000	N
3	1801922707	MAYORGA M. FAUSTO R.	ECUADOR	NACIONAL	$ 320.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)$: 400,0000

Su actividad económica principal constante en el RUC es fomentar el turismo a nivel nacional, contribuyendo con la conservación, conocimiento, protección y aprovechamiento racional de los recursos y atractivos turísticos, y su difusión.

Su actividad económica principal constante en el RUC es fomentar el turismo a nivel nacional, contribuyendo con la conservación, conocimiento, protección y aprovechamiento racional de los recursos y atractivos turísticos, y su difusión.

NOTA 2.- BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MAYORGA MAYOTRAVEL EXPEDICIONES CIA .LTDA.; se encuentra dentro del tercer grupo de las Pymes y adoptó las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) a partir del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2014.

1.1. Tratamiento Tributario y Societario de las PYMES

Para fines tributarios las PYMES de acuerdo al tipo de RUC que posean se las divide en personas naturales y sociedades.

Según la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIRFS.11 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se estipuló que:

"Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías considera como PYMES a las compañías que, con base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición tengan:

- Activos totales menores a US$4,000,000
- Registren un valor bruto de ventas menor a US$5,000,000
- Tengan menos de 200 trabajadores

1.2. ***Declaración de cumplimiento.-*** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF).

1.3. ***Base de Medición.-*** Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del devengado. Los estados financieros se presentan en miles de dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

1.4. Periodo Económico.- El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

1.5. Bases de preparación.- Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico por ciertas propiedades y equipos e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tales como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

1.6. NORMASCONTABLES

Con la evolución que ha tenido a nivel mundial la técnica contable, fue necesario que a través de las organizaciones de profesionales en materia contable, se emita una serie de normativas que permiten llevar la contabilidad de manera estandarizada.

Las principales normas que el Profesional en Contaduría conoce en el Ecuador son:

- **NEC:** Normas ecuatorianas de contabilidad
- **NIC:** Normas internacionales de contabilidad
- **NIIF:** Normas internacionales de información financiera

1.7. Ámbito de Aplicación

Para cumplir la obligación establecida en la legislación se hace necesario desarrollar un plan de transición a las NIIF que incluye, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Análisis de las diferencias entre los criterios del Plan General de Contabilidad ejecutado actualmente en las PYMES y los de las NIIF, así como los efectos que dichas diferencias pudieran tener en la determinación de las estimaciones necesarias en la elaboración de los estados financieros.

2. Selección de criterios a aplicar en aquellos casos o materias en que existen posibles tratamientos alternativos permitidos en las NIIF.

3. Evaluación y determinación de los cambios necesarios en la planificación y organización del proceso de compilación de información, conversión y consolidación de la información de sociedades del grupo y asociadas.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a. Estados Financieros Individuales.- De acuerdo a requerimientos normativos y vigentes.

b. Efectivo En Caja Y Bancos.- Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan trasformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor. (NIFF – sección 7)

c. Activos Financieros.- Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, posteriormente se mide a los costos amortizados, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro de valor.(NIC 32 p11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - Secciones 11 y 12 NIIF para las PYMES).

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

d. Inventarios.- Se encuentran valuados como sigue: Materia primas, combustibles, repuestos y materiales al costo de adquisición. Utilizados en su totalidad durante el ejercicio contable. (NIC 32 – sección 12 de las NIFF para las PYMES)

e. Activos Intangibles.- Los activos intangibles que pudieran adquirirse se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles, se registraran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor, en caso de existir. Las vidas útiles de los activos intangibles se valúan como finitas o indefinidas.

f. Propiedad Planta Y Equipo.- La plata y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la perdida por deterioro de valor (solo si aplica). (NIC 16 – sección 17 NIFF para las PYMES)

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados en el periodo en que se producen. Los repuestos estratégicos de maquinaria no son depreciados.

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo al método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo, y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de depreciación.

ITEM	VIDA UTIL (en años)	% DEPRECIAICON
Maquinarias y equipos	10	10%
Muebles y equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%

La compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados de acuerdo a políticas corporativas.

La utilidad o pérdida que surgiera del retiro o venta de un activo del rubro de propiedad, planta y equipos; será calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en los resultados del año.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

g. Deterioro Del Valor De Los Activos No Financieros.- Al final de cada periodo, la Compañía deberá evaluar los valores en libros de sus activos no financieros a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna perdida por deterioro. De ser así, se debe realizar un estimado del importe recuperable mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

h. Activo Mantenido Para La Venta.- La compañía no posee activos cuyo importe en libros serán recuperados a través de una transacción de venta.

i. Pasivos Financieros.- Acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos, estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

j. Impuestos.-El gasto por impuesto a la renta representa la suma del Impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del Impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada periodo.

Impuestos diferidos.- Se reconocen sobre las diferencias temporales determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuesto a la renta que se espera sea de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.

k. Provisiones.- La compañía no realiza ningún tipo de provisiones.

l. Beneficios A Empleados.- Los beneficios a los empleados comprenden tanto los proporcionados a los trabajadores propiamente dicho, como a las personas que dependa de ellos, y pueden ser satisfechos mediante pagos (o suministrando bienes y servicios previamente comprometidos) hechos directamente a sus empleados o a sus conyugues, hijos u otras personas dependientes de aquellos; o bien hechos a terceros tales como compañías de seguros. Además un empleado puede prestar sus servicios en la entidad a tiempo completa o tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal, para los propósitos de esta sección el término "empleados" incluye también a los administradores y al personal gerencial

Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social.- Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Participación de trabajadores.- La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos jubilación patronal y bonificación por desahucio deberá de ser determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continuada o ininterrumpida tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

m. Reconocimiento De Ingresos.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y una vez que se produzca el cobro en efectivo.

n.Costos Y Gastos.- Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, una vez que se efectúe el pago; y se registran en el momento en que se producen.

o. Utilidad Por Acción.- La compañía al 31 de diciembre del 2014 no ha calculado utilidades por acción.

p. Segmentos De Operación.- Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de oros segmentos de negocios.

La compañía no cuenta con segmentos de negocios al momento.

q. Reclasificación De Cifras.- De ser necesario, ciertas cifras de los estados financieros pudieran ser reclasificadas para hacerlas comparables con los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

r. Eventos Posteriores.- Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajustes) son incluidos en los estados financieros. Los eventos

posteriores importantes que no son eventos de ajustes son expuestos en notas a los estados financieros.

NOTA 4.-NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIFF) EMITIDAS

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aun no efectivas.- La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aun no son efectivas.

NIFF	**TITULO**	**EFCTIVA A PARTIR**
NIFF 9	Instrumentos Financieros	enero 1 – 2015
Enmiendas a la NIFF 9 y La NIFF 7	Pasivos financieros fecha obligatoria efectiva de la NIFF 9 y revelaciones de transición.	enero 01 - 2015
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	
Enmiendas a la NIC 32	compensación de activos y activos financieros	enero 01 – 2014

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de eses efecto hasta que un examen detallado haya sido implantado.

NOTA 5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la administración realce ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración,

tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.
Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a los periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1. Deterioro de activos.- A la fecha del periodo, la Compañía no ha identificado indicios de pérdidas por deterioro en sus activos.

4.2. Provisiones para jubilación patronal y desahucio.- La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores al momento de su retiro una vez cumplidos los años de servicio que la ley demanda. O a su vez por la terminación de un contrato laboral, de acuerdo a sus causas.

4.3. Estimación de vidas útiles de maquinarias y equipos.- La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúa de acuerdo a lo mencionado en el detalle anterior pertinente.

4.4. Impuesto a la renta.- La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

NOTA 6.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1. Riesgo de mercado.- El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctué debido a cambio de los precios de

mercado. En el caso de la Compañía, ésta asume riesgos relacionados con las fluctuaciones de la oferta y la demanda propios de un mercado abierto de libre competencia.

5.2. Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o deuda contraída generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La administración es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión de riesgos. La compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales, considerando que el 99.99% de las ventas son efectuadas al contado y que para las ventas a crédito se exige como garantía la firma en la factura y en ciertos casos un pagaré a la orden.

5.3. Riesgo de liquidez.- La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto plazo. Su principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Los pasivos financieros tienen un vencimiento a menos de 12 meses.

5.4.- Riesgo de tasa de interés.- El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasas de interés es casi nula debido a que estas son fijas y controladas por el Gobierno del Ecuador.

6. Gestión de Capital

Al 31 de diciembre del 2014, no han existido cambios en las políticas de manejo de capital en la Compañía.

7. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

NOTA 7.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de efectivo y sus equivalentes están destinados al pago de proveedores y otras obligaciones pendientes con terceros.

Presentándose así:

SALDO SEGÚN CONCILIACION BANCARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	SALDO EFECTIVO	**674.78**
(-)	CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS	-
(+)	DEPOSITOS EN TRANSITO	-
(-)	COMISION DE DEPOSITOS EN OTROS BANCOS LOCALES	-
	SALDO NECESARIO PARA CUBRIR OBLIGACIONES	**674.78**

La compañía no trabaja con cuenta bancaria, por tal razón el valor es tomado del estado de posición financiera

La Agencia Operadora de Turismo MAYORGA MAYOTRAVEL EXPEDICIONES CIA LTDA., no maneja cuenta bancaria, por lo que las transacciones se lo realizan solo en efectivo.

NOTA 8.-ACTIVOS NO CORRIENTES (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO)

El resumen de propiedad planta y equipo es como sigue, habiendo tenido los siguientes movimientos:

MAYORGA MAYOTRAVEL CIA LTDA

MOVIMIENTOS DE ACTIVOS FIJOS

	2010		2011		2012			2013			2014		
	VALOR HISTORICO	GASTO DEPRECIACION	VALOR EN LIBROS	GASTO DEPRECIACION	VALOR EN LIBROS	ADQUISICIONES	GASTO DEPRECIACION	VALOR EN LIBROS	ADQUISICIONES	GASTO DEPRECIACION	VALOR EN LIBROS	ADQUISICIONES	GASTO DEPRECIACION
MUEBLES Y ENSERES	2.354,78	- 235,48	1.883,82	- 188,38	1.883,82		- 188,38	1.883,82		- 188,38	1.883,82		- 188,38
VEHICULOS	-	-		-	3.935,40	-	- 787,08	-	-	-	-	-	-
EQUIPO DE COMPUTACION	700,00	- 233,33	233,08	- 77,69	233,08		- 77,72	233,08		- 77,72	233,08		- 77,72
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.356,74	- 135,67	3.935,40	- 393,54	303,63		- 30,36	-		-	-		-
TOTAL DE ACTIVOS	4.411,52												
DEPRECIACION ANUAL		- 604,49		- 659,62			- 1.083,55	- 266,00		- 266,11	- 266,00		- 266,11
DEPRECACION ACUMULADA				- 1.264,10			- 2.347,66			- 2.613,77			- 2.879,89
TOTAL DE ADQUISICIONES ANUALES						-			-			-	

NOTA 9. IMPUESTO A LA RENTA

Antícipo Impuestos a rentapagado

No se realizó el cálculo del anticipo a la Renta, por lo que la compañía este año tiene pérdida.

NOTA 10.PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO

La compañía no pagó la participación a los trabajadores, ya que no cuenta con ningún trabajador a salario.

NOTA 11. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

El capital social autorizado, está constituido por 400 acciones de valor nominal unitario de 1.00 U.S.D. Todas ordinarias y normativas, totalmente pagadas.

NOTA 12. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% (en caso de compañía limitada) de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

MAYORGA MAYOTRAVEL CIA LTDA
MOVIMIENTOS DEL PATRIMONIO

PATRIMONIO	2010		2011	5% SOBRE UTILIDADES		2012		2013		2014	
Capital social	400,00	-	400,00	-	-	400,00	-	400,00	-	400,00	-
Reserva legal	1.897,56		1.897,56	5,52		1.897,56	23,00	1.897,56	23,00	1.897,56	23,00
Reserva estatutaria y facultativa	1.481,89		1.481,89	454,40		1.481,89	-	531,75	-	531,75	-
Utilidad No Distribuida			533,69			7.606,88		-		-	
UTILIDAD / PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	533,69		7.073,19			- 7.285,80		-		-	
	4.313,14		**11.386,33**			**4.100,53**		**2.829,31**		**2.829,31**	
UTILIDAD / PERDIDA BRUTA DEL EJERCICIO	106,73		110,47			459,92		459,92		459,92	

NOTA 13. RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA

El comportamiento de la reserva facultativa y estatutaria se ha presentado de la siguiente manera:

MAYORGA MAYOTRAVEL CIA LTDA

MOVIMIENTOS DEL PATRIMONIO

PATRIMONIO	2010		2011	5% SOBRE UTILIDADES		2012		2013		2014	
Capital social	400,00	-	400,00	-	-	400,00	-	400,00	-	400,00	-
Reserva legal	1.897,56		1.897,56	5,52		1.897,56	23,00	1.897,56	23,00	1.897,56	23,00
Reserva estatutaria y facultativa	1.481,89		1.481,89	454,40		1.481,89	-	531,75	-	531,75	-
Utilidad No Distribuida			533,69			7.606,88		-		-	
UTILIDAD / PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	533,69		7.073,19			- 7.285,80		-		-	
	4.313,14		**11.386,33**			**4.100,53**		**2.829,31**		**2.829,31**	
UTILIDAD / PERDIDA BRUTA DEL EJERCICIO	106,73		110,47			459,92		459,92		459,92	

NOTA 14. INGRESOS

La compañía no tiene ingresos por lo que no se encuentra operando.

NOTA 15. GASTOS

La compañía no registra gastos en este periodo, ya que se encontraba fuera de funcionamiento.

NOTA 16. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no ha ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

NOTA 17. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 fueron preparados bajo las normas internacionales de información financiera (NIIF) presentados a la Junta General de Socios en Reunión del 06 de febrero del 2015.

Fausto R. Mayorga M.

GERENTE

Ing. Maricela Sánchez Piñuela

CONTADORA C.P.A.

MAT. NO. 5.174